



LA ACTUACIÓN DE LOS CANARIOS EN LA GUERRA GRANDE

L. A. MUSSO AMBROSI

MOTIVACIONES DE LA EMIGRACIÓN CANARIA

Cuando analizamos los aspectos historiográficos generales de la conjunción canario-montevideana (por Montevideo entendemos en este caso toda la Banda Oriental desde la época de sus primeras asentaciones hasta el fin de la guerra Grande) llegamos a conclusiones que nos permiten justipreciar el empeño contra un destino adverso, lleno de vicisitudes, finalmente superado después de siglo y medio de infinitos sacrificios.

Para afrontar con denuedo tantos contratiempos y peligros, miseria y estrechez debieron mediar razones más que materiales, emotivas, que impidieron el desmayo de tantas generaciones de Canarios que partiendo de las afortunadas islas fueron a la aventura, porque siempre es más fácil medrar en tierra propia a las incertidumbres de ultramar.

Las primeras avanzadas de colonos llegaron, tal vez, impulsados por la idea de nuevos horizontes y futuras prosperidades económicas, más las siguientes es seguro tenían conocimiento por informes epistolares, o de marinos de paso, de la pobreza sufrida, del desamparo por parte de las autoridades, del peligro de los campos despoblados, de correrías de indios y bandoleros. Con mayor razón en décadas posteriores, afianzado el tránsito marítimo, las noticias se hicieron fidedignas y frecuentes. ¿Cómo explicarse entonces el arribo de gran número de familias canarias durante los años de las luchas emancipadoras y aún en tiempos posteriores de revoluciones nacionales? No cabe duda, los decididos a emprender la larga travesía se hallaban al tanto de los conflictos políticos y militares que se venían produciendo. Lógica suposición dado el extenso periodo que abarcaron las luchas.



No existen analogías entre los motivos migratorios canarios con los que pudieron tener los europeos del continente cuyos inviernos de crudeza extrema eran portadores de hambre y muerte y donde las continuas guerras con sus levadas hacían otro tanto.

Los Canarios cruzaron los mares porque sintieron ansias de lo ignoto, de atisbar más allá del horizonte circular que rodeaba sus islas, y así como esa raza llegó en la antigüedad a ellas, su destino les conducía hacia el fin de la tierra, allá en el poniente.

En el caso de Montevideo, obró además, otra causa que a la primera se sumó y preponderante sobre aquella: una vez establecido en las nuevas tierras, no importaron los sacrificios para consolidarla, era el convencimiento que aquello tan lejano, obra de sus mayores, formaba parte suya; un compromiso con la historia al cual se le debía arrimarle esfuerzo y trabajo para impedir su desaparición. Esta fue su primera gesta.

La segunda proeza ocurrió durante el proceso de la Independencia Nacional, pues canarios y descendientes de ellos tomaron las armas para defender el país de dominios foráneos.

Es precisamente en la Guerra Grande, a la cual se refiere este trabajo, donde se produce la tercera hazaña canaria. La Guerra se consideró un pleito entre «porteños» (los habitantes de Buenos Aires) y «canarios» (los orientales).

MONTEVIDEO ANTES DE LA GUERRA GRANDE

Eran días felices los posteriores a la Jura de la Constitución del Estado Oriental. Las ilusiones de progreso se habían tornado realidad. El puerto de Montevideo se había transformado en escala de naves de todas las naciones. Los mástiles de los buques semejaban bosque en la amplia bahía. La estación marítima desde los primeros tiempos sirvió como depósito de mercaderías en tránsito para trasbordo a los barcos de cabotaje que surcando el Plata y el Río Uruguay llegaban a los desembarcaderos del litoral argentino y al Paraguay. Fue también punto de abastecimiento obligado de los navíos cuyos derroteros los conducían a los mares magallánicos.

Desde el extremo de la Punta de San José, coronada por el fuerte, la ciudad se extendía entre ambas márgenes y hacia el este: un conjunto amanzanado de apenas dos kilómetros de longitud,

cubiertos de casas en su mayoría enjalbegadas. Luego entre el ejido y los propios estaban las quintas y prados, huertas y chacras trabajadas con el amor que presta la paz, por colonos italianos y en su mayoría canarios. Más allá los verdes se perdían entre suaves colinas y lejanos horizontes, en estancias interminables medidas por días de marcha, en las cuales el ganado cimarrón era fuente inagotable de riquezas.

A pesar del cosmopolitismo de la capital, que como puerto veía transitar gente de todas las razas, a pesar de los giros lingüísticos que iba tomando el habla, la ciudad y las costumbres continuaban las tradiciones españolas; los dichos y términos canarios seguían latentes. En términos generales a los montevideanos se les consideraban canarios y así era como se les llamaba.

Los canarios se destacaban por ser animosos y saber desempeñar con éxito diversas tareas. Ya fuera en los campos como sembradores y hortelanos; en las industrias de la construcción, hábiles alarifes; trabajando la madera o batiendo el hierro de las fraguas. Otros se desempeñaban en el comercio y en la industria, como empleados o patrones. Trabajaban todos ellos, de cualquier condición y edad, casi niños algunos, muy ancianos otros. Empezando como aprendices y ayudantes rápidamente prosperaban llegando a situaciones privilegiadas, para ejemplo recordemos a don Francisco Aguilar, natural de Tenerife, hombre de negocios que sentó reales en la villa de Madonado estableciéndose con casa de comercio al frente de la cual labró su fortuna; convivió ampliamente la vida de los criollos llegando a ser en la época de la vieja patria artiguista Ministro de Hacienda de Maldonado; uno de los hombres más ricos de la zona Este; Senador de la República entre los años 1835 y 1840, le sorprendió la muerte en 1840 siendo Presidente de la Comisión Permanente.

Los habitantes de Montevideo y de la campaña frente a la abundancia de recursos naturales, gozando de clima benigno, viviendo dentro de una sociedad sin prejuicios donde el trato entre ricos y pobres era afectuoso, donde las posibilidades de trabajo no tenía límites, sólo podían pensar en un porvenir venturoso cuando fueron sorprendidos por sucesos ajenos a los intereses y deseos de la mayoría. Por azares políticos, ambiciones personales, desaciertos administrativos, se encontraron en breve lapso dentro de una situación irreversible, día a día agudizada por pasiones irreflexivas, que desembocó en la guerra y luego en el sitio de la capital, expuestos en





todo el territorio nacional a peligros, destrucción y muerte en manos de huestes implacables.

Producidos los hechos, fáciles presas del sufrimiento, de la estrechez, fueron las clases trabajadoras, en especial aquellas que sacaban su sustento de las fuentes naturales como los labradores, pastores, pescadores, casi todos de origen canario.

LA INMIGRACIÓN CANARIA

Son escasos los materiales documentales existentes en nuestros archivos para servir como fuentes históricas de manera que nos permitan determinar la afluencia de emigrantes a nuestra República llegados antes del presente siglo. Un gran incendio destruyó locales y archivos de la Aduana y Puerto de Montevideo perdiéndose toda la papelería de esa Administración. Es por lo tanto necesario suplir tan valiosos elementos por medio de otros fondos que de forma indirecta puedan proporcionarnos informes, tales como los archivos militares, los libros de registro del Hospital de Caridad, libros parroquiales, etc. Conocemos con certeza, debido precisamente a los datos extraídos de estos últimos repertorios, la importancia alcanzada durante los siglos XVIII y XIX, que sin descanso, mantuvo la inmigración canaria a estos suelos, aún en los momentos de mayores contrariedades sociales como ocurrió durante la Guerra Grande (1838-1851).

La emigración a América estaba expresamente prohibida en España por dos reales órdenes de 1836, que sólo autorizaba los desplazamientos hacia Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pero los inmigrantes españoles seguían llegando en forma clandestina, muchos por la vía de Río de Janeiro. «La movilización de crecientes contingentes armados pretextó en la época de Rosas operaciones de recluta en algunas regiones europeas, a las que no fueron ajenos ninguno de los bandos en lucha. Durante la Guerra Grande menudearon estos abusos. Las trabajosas gestiones del Dr. José Ellauri ante la cancillería española y la gestión final de un tratado, permiten incorporar a la causa de la Defensa de Montevideo un numeroso contingente de “voluntarios”, que bajo la denominación de “colonos” son traídos en los años cuarenta desde Canarias.»¹ El Ministro español Carlos Creus denunciaba que en tiempo de guerra «se les destina» a los puestos más peligrosos².

De la «Correspondencia del Dr. José Ellauri», Ministro de Gobierno y Relaciones exteriores, en Misión diplomática en Europa, establecido con su sede en París durante dieciséis años, podemos recoger información que demuestra el interés del Gobierno Oriental por aumentar la población Canaria³.

A páginas 155, Item N.º 15 del citado libro figura una carta del doctor Ellauri fechada en París el 23 de diciembre de 1841 de la que extractamos: «Señor Ministro: En el mes de setiembre tuve el honor de hablar a V.E., entre otras cosas, de la emigración de labradores de las Islas Canarias para la República del Uruguay, y de que tenía en mis manos una representación recomendada por un empresario, en la que pedía se alzase la prohibición existente respecto a dicha emigración. V. E. tuvo la bondad de instruirme que no estaba directamente prohibido el que emigrasen individuos de las Islas Canarias pero que si tenían la obligación de acreditar antes de su salida haber cumplido lo que la Constitución previene sobre servicio militar, o afianzar competentemente. transmitida por mi esta explicación al interesado impartió sus órdenes a las Islas Canarias, las que no han podido tener efecto por haberse encontrado con una prohibición absoluta por parte de las autoridades locales de aquél País...». En página 325, Item N.º 11 Don Antonio González, Ministro de Negocios Exteriores con fecha 8 de marzo de 1842 se dirige al Dr. Ellauri en los siguientes términos: «Muy Señor mío y estimado dueño: tantos sucesos como han ocupado al Ministerio después de su apreciable carta que Vd. ha tenido la bondad de escribirme, unidos al deseo de poder comunicar a Vd. alguna cosa sobre el asunto de los Colonos, fueron retardando más de lo justo mi contestación: hoy lo hago para decir a Ud., que aquella gestión no es bien acogida en general; porque las noticias últimamente recibidas de Montevideo son que en las convulsiones políticas que han acaecido en el territorio uruguayo se ha vejado bastante a los súbditos españoles, y este es el motivo por que no halla apoyo hoy en la opinión ni en los informes que se han tomado la concesión de sacar Canarios para colonizar dichas provincias. Me es muy sensible que no queden complacidos los deseos de sus paisanos de Vd., pero creo excusado el recordarle que los gobiernos tienen que ceñirse a los datos e informes para resolver un negocio. Máxime cuando es de la gravedad del actual...». Ellauri contesta el mismo mes de marzo de 1842 (Item N.º 17, p. 157-158) en carta confidencial a D. Antonio González Ministro de relaciones Exteriores de S.M.C.: «Siento mucho el que por informes aislados y



apasionados se adopte la medida, a mi ver errónea de prohibir absolutamente la emigración de Canarios a Montevideo. Vd. sabe que los Canarios tienen en mi país simpatías muy antiguas pues la mayor parte de nuestras familias descienden por línea materna especialmente, de las que hará ciento y pico de años llevó con anuencia de la Corte el señor Alzaybar para poblar Montevideo... Es pues de sumo interés recibir dicha emigración. Las Islas de Lanzarote y otras de las Canarias, son por lo común muy estériles y sus habitantes por eso las abandonan sin pesar para ir a buscar un país más fértil, y en el que con facilidad se procuren lo necesario para la vida. Es pues de sumo interés recíproco dicha emigración. Estos súbditos españoles, habitantes de una tierra ingrata, mejoran deposición y nosotros adquirimos una población que es tal vez la que más nos conviene. Políticamente hablando también por este medio contrabalanceamos el extranjerismo.

No ha habido tales vejaciones, como algún discolor, o agraviado ha escrito. Afortunadamente en mi país hoy la guerra, aunque sea entre nosotros mismos, se hace con orden y regularidad. Lo que hay de exacto es que como la mayor parte de los Españoles son ya vecinos y ciudadanos del país, sirven en las milicias⁴ como sucede en todas partes del mundo. De aquí resulta que no pueden dejar de adherirse a uno de los partidos combatientes; y a fe que algunos lo han hecho con más ardor y entusiasmo que los mismos hijos de la tierra...». Esta carta tan llena de inexactitudes y faltas a la verdad no se ajustaba a la seriedad que debe imperar en asuntos oficiales de tanta importancia cuanto es la seguridad de las personas. Por eso merece ser comentada: comienza por exponer que en Canarias «por informes aislados y apasionados» se tenía conocimiento de los desmanes que sufrían los españoles en la república. Negando a sabiendas la verdad como lo demuestra irrefutable documentación de la época, por ejemplo los degüellos de prisioneros de todas las nacionalidades, realizados por Oribe, entre los que figuran muchos españoles y Canarios. Las atrocidades llevaron al general Paz a instituir a mediados de 1843 una comisión compuesta por los doctores José Manuel Báez, Alejo Villegas y Francisco Elías, a la cual se hizo comparecer soldados prisioneros procedentes del campo sitiador y sus declaraciones sobre crímenes fueron recogidas y publicadas para formar el proceso de Rosas y Oribe y prestigiar la causa de Montevideo ante las potencias europeas. Con frecuencia la prensa de Montevideo se hacía eco de rumores de degüello. Los españoles carecían



de cónsul y de acuerdo con las ideas de la época eran convocados a la par de los nacionales, sin exceptuar los que habían llegado al país al amparo de un tratamiento especial que los exoneraba de prestar servicio en las armas. A mediados de 1843, al tiempo de iniciarse los preparativos para la Defensa, dictó el gobierno del presidente Suárez un decreto que empezaba diciendo que existía en el país un considerable número de colonos canarios llegados a mérito de contrato con sus patronos y de un decreto de agosto de 1840 que los declaraba eximidos del servicio militar; sin embargo terminaba derogando la disposición y obligando a todos los colonos canarios de 14 a 45 años de edad a alistarse en la Guardia Nacional, bajo apercibimiento de ser destinados los omisos a los cuerpos de línea. En los cuerpos de línea hemos notado la presencia de jóvenes canarios de 12 años de edad, como el tambor de la 3^a. Compañía del Batallón Resistencia, de nombre Juan Casares, el del tambor del batallón de Extramuros Antonio González, canario de 14 años; el soldado Luis Basilio, canario de 16 años formando parte de la 1^a. Compañía del Escuadrón del Regimiento de Dragones; Juan José Hernández, 15 años, canario, soldado en la Legión Italiana; Juan Delgado, de Tenerife, 16 años, soldado del Batallón N.º 5, etc.

El señor Ellauri, sin tener en cuenta su posición de alto comisionado del gobierno, se extiende en consideraciones personales lesivas a las Islas Canarias y habla de un país «fértil», nos preguntamos ¿de qué servía la fertilidad de nuestros campos cuando los invasores lo habían arrasado llegando a destruir las huertas de los propios canarios que se ubicaban en las puertas de la capital? Más que vejaciones sufrieron los canarios, tormentos y muerte. Existe un párrafo que traduce cierta verdad, es precisamente aquél que escapó de su pluma para contradecir al mismo Ellauri, leemos: «*Lo que hay de exacto es que como la mayor parte de los españoles son ya vecinos y ciudadanos del país, sirven a las milicias, como sucede en todas partes del mundo*». La verdad es que les obligaban a enrolarse en uno u otro bando, según los sorprendió la guerra dentro o fuera de Montevideo. En el campo sitiador también había Canarios reclutados a la fuerza, lo comprueba el gran número de sus esposas que lograban huir casi siempre por el puerto del Buceo hacia Montevideo y allí transportadas en lanchas de paisanos amigos las que solían durante la noche burlar el bloqueo y las patrullas oribistas⁵.

El 1.º de abril del 43 Oribe dirigió una circular a los agentes



consulares de Montevideo advirtiéndoles que no respetaría la calidad de extranjeros, ni en los bienes de las personas de los súbditos de otras naciones que tomaran partido con los infames «salvajes unitarios» sino que serían considerados también en tal caso como rebeldes «salvajes unitarios», y tratados sin ninguna consideración.

Este úcase del jefe sitiador levantó un coro unánime de protestas, y lejos de debilitar, robusteció la causa de Montevideo.

El Cónsul de la República de España, don Víctor Acisclo de Moranda escribe a Ellauri desde Madrid con fecha octubre 25 de 1842 (Item N.º 4, p. 398-399), «Dícese que en la próxima legislatura que empezará el 14 del próximo noviembre, se interpelará al gobierno sobre dichos sucesos y también sobre el decreto de alistamiento en el que según la opinión de estos S.S. debía haberse hecho excepción de los españoles pues que aunque no tienen cónsules en la República, de España, se estaba por definir un Tratado y que por sólo ésta razón debía habersele tenido en consideración. Dícese también que para pedir la competente satisfacción se piensa mandar una escuadrilla con un agente diplomático. La disposición de incomodidad y exaltación de ánimos que he visto en estos S.S. tanto respecto a la visita o extracción de desertores de los buques españoles me hace desesperanzar de que tenga buen resultado la expedición de la barca “Dos hermanas” para las Islas Canarias con pabellón Oriental porque hasta de ahora Cantillo no hace más que rodar la cabeza a cuanto sobre este particular le he dicho...» Luego de promulgado el Tratado de Amistad con España, a fines de 1845 llegó al Puerto de Montevideo una flotilla de guerra española conduciendo a don Carlos Creus en calidad de Cónsul General. Los españoles no habían tenido representante desde los años transcurridos luego de la caída de las autoridades coloniales. El Sr. Creus gestionó y obtuvo en el acto que sus compatriotas fueran eximidos del servicio militar que prestaban a la par de los uruguayos de acuerdo con la tesis de la época que equiparaba a los nacionales con los extranjeros sin Cónsul. No obstante enorme número de canarios continuaron en las filas militares de la Defensa, luchando contra la barbarie y opresión que significaban los invasores.

LA GUERRA GRANDE

El 1.º de marzo de 1835 el general Manuel Oribe es elegido 2.º



Presidente constitucional de la República. Fructuoso Rivera había apoyado su candidatura. Rivera pasó a desempeñar la Comandancia General de Campaña, luego suprimida por Oribe el 9 de febrero de 1836. A estos y otros factores personales de rozamiento se agregaba la acción del dictador argentino Juan Manuel de Rosas para dominar a Oribe y anular a Rivera rodeado y aclamado por los emigrados argentinos en Montevideo. Oribe por su parte deseaba suprimir la tutela que ejercía Rivera al frente del ejército.

El 16 de julio de 1836 Rivera se sublevó contra Oribe, Rosas intervino entonces en la guerra enviando en auxilio de Oribe 500 soldados argentinos. Se sucedieron las batallas de Carpintería en el Durazno, y Yucutujá, en el Yí y al fin la decisiva del 15 de junio de 1838 en Palmar ganada por Rivera. El 25 de octubre de 1838 habiendo dado su renuncia al presidente Oribe, se embarcó para Buenos Aires sustituyéndolo en el ejercicio del Poder Ejecutivo don Gabriel A. Pereira. El 1.º de noviembre de 1838 entró Rivera en Montevideo; el 31 de diciembre se firmó un Tratado de Alianza Ofensiva y Defensiva entre el Gobierno Oriental y la provincia argentina de Corrientes. El 1.º de marzo de 1839 Rivera fue designado a la 3.ª Presidencia de la República y declaró la guerra a Rosas el 10 de marzo. Así comenzó la Guerra Grande que terminaría en 1851 con la caída de Rosas.

Frente a la declaración de guerra, Rosas lanzó sobre la República Oriental un ejército de 6.000 hombres al mando del general Pascual Echagüe. Rivera tomó la ofensiva y avanzó contra el enemigo chocando en los campos de Cagancha, derrotándolo el 29 de diciembre de 1839.

En diciembre de 1842 se encontraron en Arroyo Grande, provincia de Entre Ríos, los ejércitos de Rivera y Oribe, el de éste último formado por 10.000 soldados. Oribe derrotó completamente a Rivera el que perdió su parque, carretas, armas y hombres. Ocho-cientos prisioneros tomados por el vencedor, fueron criminalmente degollados.

Desmembrado el ejército oriental, dispersos y desmoralizados sus hombres quedó toda la campaña a la merced de Oribe.

Los soldados de Rivera luego de la acción de Arroyo Grande se hallaban en su mayoría sucios y miserables, pasaban los días agrupados en los fogones pensando sólo en aquel desastre. Las rivalidades internas entre orientales y argentinos exilados en Montevideo, franceses e italianos; la posición de los pusilámines, la gravitación



negativa de las nulidades, de los venales, de los traidores; las características que adquirió el poder del ejército, el proceso por el cual Montevideo fue quedando fuera del dominio de Rivera por su actuación en campaña, agudizó aun más el estado depresivo de la población.

Oribe cruzó el río Uruguay a la altura del Salto y al frente de 12.000 hombres se dirigió al sur hacia Montevideo.

En la mañana del 16 de febrero de 1843 desde el Cerrito y a la vista de los aterrados habitantes de la capital, lanzó una salva de veintiún cañonazos, con ella anunció el comienzo del Sitio.

EL SITIO DE MONTEVIDEO

Organización de la defensa: El general Melchor Pacheco y Obes narra en sus memorias⁶ conmovedores días vividos en Montevideo luego de la derrota de las fuerzas del Gobierno al mando de Rivera en el combate de Arroyo Grande: «... lo que se había salvado del Arroyo Grande se dispersaba al lado del general Rivera; caían en poder del enemigo los pueblos del Salto y Paysandú ricamente abastecidos, sus improvisadas guardias cívicas y la mayor parte de sus caballadas... el vasto departamento de Maldonado traía al ejército apenas una reunión de 460 hombres, el de San José daba 500, y en ambos como en la casi totalidad de la campaña quedaban los libertos en poder de sus antiguos amos⁷, por eso no se utilizaron para las defensas de las guardias cívicas de los principales pueblos de la campaña, por eso el 1.º de febrero del 43, las reuniones de esta formaban en el Pastoreo de Pereyra apenas 4.200 hombres entre los que figuraban 500 del Entreríos y Santa Fé...». «La capital se preparaba a sufrir un sitio, y no había ningún género de depósitos. La línea de fortificación necesitaba las dos terceras partes de sus obras, no estaba coronada por una sola pieza de artillería, y de estas apenas poseíamos diez o doce. La guarnición armada en su mayor parte de fusiles negreros no tenía correajes; el calzado no se conocía en los cuerpos de líneas que apenas habían recibido camisa, calzonsillo y pantalón de liencillo, camiseta de bayeta y gorra de cuartel. No había cuarteles sobre la línea, no había hospitales ni servicio de sanidad. En fin, cinco o seis mil cabezas de ganado de cría representaban el solo preparativo del sitio que iba a empezar.» «Los cuerpos urbanos que formaban la mayor parte de la guarnición estaban acos-



tumbrados a dar todo su servicio por personeros, mostrándose sólo en las paradas: no conocían ninguna subordinación, y en sus precedentes se veía que por sólo haber dispuesto el gobierno en el año 39 la marcha de 200 hombres se habían sublevado los Voluntarios de la Libertad, y guardias nacionales de infantería. Una gran parte de aquellos cuerpos era afecta al partido Blanco, hacía farsa de su organización, despreciaba al Gobierno; y de cierto que no habría creído jamás que había de rendir servicios de soldado en la defensa.»

El gran elemento de poder del enemigo era el prestigio que había logrado con sus victorias. El primer triunfo que quebró ese prestigio se obtuvo en el Cerro el 11 de marzo con soldados del gobierno a las órdenes del general Pacheco y Obes. Cuatro grandes combates han tenido lugar durante el sitio: tres en el Cerro, el 1.º de junio de 1843, el 26 de febrero y 28 de marzo de 1844 y uno en el Pantanoso el 24 de abril de 1845.

En aquella época de miseria y abandono, los soldados inutilizado en defensa del país recorrían las calles para pedir «pan por amor de Dios». Finalmente el Ministerio de la guerra comprendió que la defensa de Montevideo era preciso buscarla aún más que en las bayonetas en la voluntad del pueblo, que si dejaba a su parte pobre abandonada a sí misma la miseria más espantosa se abatiría sobre ella y el grito del hambre resonaría por las calles y quebraría la energía de los soldados. Por ello fue que se abrió la casa de Inválidos.

La carta escrita por Melchor Pacheco y Obes años más tarde, desde Río de Janeiro que se supone dirigida a don Andrés Lamas nos permite notar que el peso de la guerra en la plaza de Montevideo no recayó precisamente sobre la economía de las clases pudientes: «Veinte y dos meses he permanecido puede decirse al frente de la defensa exigiendo para sostenerla sacrificios de todo género, acallando por una especie de fascinación casi inexplicable, los sentimientos del egoísmo que parecen predominar en nuestra época; nadie da gustoso su oro, pocos prescinden placenteros de sus goces y comodidades, y sin embargo se había conseguido que el sacrificio de ambas cosas pareciese la obligación natural e indispensable; pero una reacción aparece, la autoridad misma condena mis exigencias, y el interés individual es animado e incitado a exaltar sus resentimientos: el guardar y guardarse es calificado de una virtud o de un derecho, y tanto más aparezco odioso a los que daban cuanto que los que



me suceden marchan sin gravarlos. Las pasiones son ciegas y el interés individual la más ciega de todas: así no ha visto ni verá que eso es el resultado de los sacrificios antes exigidos.»

Pacheco y Obes cree que aun subsiste en el ambiente de la plaza sitiada un núcleo que sobrepone las conveniencias privadas al interés público, por eso —expresa— «mi sola presencia en esa sería para el gobierno un grito de alarma, y para alejarme trabajaría con alma y vida»⁸.

Grande era el número de los pobres necesitados de asistencia y se vió aumentado por 8.000 personas refugiadas de la campaña; sin recursos, sin relaciones y que al entrar en la ciudad no sabían con que vivirían mañana. Un sistema de socorro que todo lo abrazaba fue luego organizado. Las familias recibían víveres, vestido, cama, asistencia médica, las gentes acomodadas les daban trabajos que podían ejecutar.

Los agricultores de la campaña, los pastores de ganado de los departamentos cercanos a la capital, o de los alrededores de las ciudades del interior del país, forzados a dejar sus lares, eran en su mayoría de origen canario.

Casi todos los varones fueron conscriptos por Oribe, sus mujeres e hijos quedaron abandonados. Sin la protección del jefe de familia estos cruzaron los campos en marchas de semanas, azotados por el frío y las lluvias, huyendo de las partidas de soldados, para dirigirse a las fronteras de Brasil o a Montevideo.

El cuadro del ejército se llenaba con gran número de batallones, ninguno de los cuales se presentaba completo y entre los cuales había una desproporción de fuerzas notable. Los combates, las enfermedades y desertión habían pesado sobre todos.

Se creó un batallón de artillería de plaza. En el servicio de defensa se introdujeron mejoras. Dos nuevas baterías cubrieron el frente. Al final el ejército se había identificado con la situación y primaba el pensamiento de salvar la guerra y la República.

El general don Tomás de Iriarte distinguido militar argentino al servicio de la Defensa, en una comunicación al Jefe General de Armas José María Paz, da cuenta de las dificultades permanentes que sufrían los soldados: «Se ha observado que el pan es chico, y muy escasa la leña, extrañan mucho el tabaco los europeos, este artículo y la yerba los hijos del país, y todos el jabón, pero habiéndoles hecho entender que todo el ejército está en el mismo caso, se han resignado por privaciones tan substanciales...»⁹.



El mismo general Iriarte queda alarmado al ver la lentitud de las obras de defensa. El año 1843 fue el más triste para los sitiados, una bala de cañón disparada por los enemigos dejó diecisiete bajas en el cuartel del 5.º de Cazadores, otras varias hicieron estragos y dieron muerte en distintos puntos de la ciudad, esto ocurrió el 11 de febrero, al día siguiente la escuadra bloqueadora dirigió sus fuegos contra la ciudad y las balas en número de treinta y tantas se cruzaban en todas direcciones. Las opiniones estaban divididas sobre si los enemigos atacarían o no, dudas que se prolongaron por meses y años.

La campaña se fue despoblando. En agosto de 1843 prohibió Oribe la marcación del ganado y toda especie de faenas en las estancias de la República, con ello se buscaba la apropiación indebida de las haciendas. En octubre del mismo año se impidió a los escribanos, jueces y procuradores, intervenir en los contratos de compraventa de bienes pertenecientes a los «prófugos de Montevideo». Un tercer decreto completó la obra de la confiscación: «Los bienes de los salvajes unitarios embargados en todo el territorio de la República son propiedad del Estado.»

Al mismo tiempo el gobierno de la Defensa adoptaba represalias contra las personas, «Los que auxilién al enemigo (decía el decreto del gobierno a principios de febrero 1843) remitiéndole o conduciéndole cualquier artículo de guerra o cosa que pueda serle de utilidad, serán pasados por las armas sin más juicio que la simple comprobación del hecho.» «Todo el que tuviere relación de cualquier clase con el ejército de Rosas o con los traidores que a su nombre han alzado el estandarte de rebelión, será entregado a una Comisión militar para su juzgamiento y condena.»

En el campo sitiador ocurrían frecuentes matanzas de prisioneros. El plantel argentino del ejército de Oribe, compuesto de tres mil hombres era el mismo que había recorrido las provincias insurreccionadas contra Rosas desde 1839 hasta 1842, con un programa de exterminio que fue cumplido sin escrúpulos, hasta matar y arruinar a todos los que no se doblegaban al dictador. Con tales soldados era imposible que no hubiera sacrificio de prisioneros. Los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Francia en el Río de la Plata, señores Mandeville y conde De Lurde, se dirigieron a Rosas para expresarle que habían recibido comunicaciones de los comandantes de las fuerzas navales de Montevideo denunciando actos de inaudita cruel-



dad sobre los prisioneros extranjeros antes de matarlos, entre ellos muchos de procedencia canarias.



LAS LEGIONES EXTRANJERAS

Al ocurrir la invasión de Echagüe, el gobierno ordenó el enrolamiento general a todos los orientales llamados a prestar servicio en la milicia activa y pasiva. En los edictos se advertía a los españoles que en caso de omisión serían destinados a la tropa de línea.

Por ser considerados orientales, los españoles no formaron grupo, se asignaron en distintas divisiones del ejército e inclusive los hubo en las legiones extranjeras. De estos españoles, repasando los documentos comprobamos que gran número procedían de Canarias. No sumamos, como es lógico, el enorme contingente de orientales descendientes de ellos que participó en la lucha.

A raíz de la declaración del bloqueo del puerto de Montevideo, en marzo de 1843 «Le Patriote Français» invitó a los residentes franceses a reunirse militarmente. El 6 de abril de 1843 empezó a organizarse la Legión Italiana bajo la dirección del coronel Garibaldi. La Legión Francesa, contó desde la primera semana con un millar de soldados y su número alcanzó a triplicarse. En mayo de 1843 se componía a 2.094 hombres. La Legión Italiana, menos numerosa, congregó desde los primeros días 500 combatientes. Los españoles carecían de Cónsul, y de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno fueron convocados a la par de los nacionales, sin exceptuar a los mismos que habían llegado al país al amparo como hemos visto de un tratamiento especial. había pocos ingleses en la plaza, pero con ellos el capitán Samuel Benstead formó un conjunto de voluntarios bajo el lema «Gloria o Muerte».

Mientras tanto en el ejército de Oribe, según una nota aparecida en el diario «El Constitucional» de mediados de 1845, sólo había 200 orientales, el grueso de las fuerzas estaba formado por cinco batallones de argentinos.

En el ejército de operaciones al mando del general Rivera aumentaba el gran número de familias emigradas que le seguían en más de trescientas carretas, había entre ellas infinidad de jóvenes que se trataba de organizar en cuerpo. Con el nombre de «QUAYA-QUIES» se organizaron compañías de niños de 10 a 12 años de

edad, en número de doscientos y tantos que se formaban a la vida de campamento militar.

Por decreto de mayo de 1843 se estableció una patente semanal a cargo de las casas comerciales extranjeras invocando que mientras ellas permanecían abiertas durante las horas de servicio militar, las de los comerciantes nacionales quedaban clausuradas. Como los españoles eran considerados orientales para el caso de la guerra, sus casas igualmente debían cerrar.

El gobierno pidió a la Asamblea autorización para comprar varias leguas de campo y algunos millares de cabeza de ganado con destino a los legionarios franceses e italianos, cuya actitud al incorporarse a la guarnición encomiaba en el Mensaje. Por ley de mediados de mayo de 1843 quedó autorizado el Poder Ejecutivo para comprar 20 leguas y 50.000 animales vacunos con destino a los legionarios¹⁰. Prosiguiendo con ese mismo plan de estímulo presentó el Gobierno otro proyecto, que no alcanzó a convertirse en ley, otorgaba a los españoles incorporados al ejército un premio de 20 cuerdas cuadradas y 20 animales vacunos, y a los argentinos que formaban una legión numerosa, los mismos premios que habrían de acordarse a los nacionales.

Al respecto de colonos y enrolamientos existen documentos probatorios de arreglos realizados en los años 1843-1844, siendo Ministro de la Guerra el coronel Melchor Pacheco y Obes. Colonos canarios y de otros puntos de España eran traídos a estos suelos por contratistas que abonaban los gastos del viaje a los capitanes en el momento del desembarco. El costo de los pasajes les sería restituido más tarde con fuertes intereses trabajando durante años para saldar la deuda. Impedido de cumplirse lo estipulado debido a la guerra, quedaban los pasajeros a merced de los capitanes quienes los prohibían abandonar los buques. Ante este impedimento terminaban por ofrecer al Ministerio su enrolamiento y de esta manera ingresaron, no pocos, al servicio de las armas en los cuadros militares de la Defensa.

LA VIDA DURANTE EL SITIO

Después del asentamiento de las fuerzas invasoras en el Cerrito a muy escasa distancia de Montevideo, la vida de la ciudad cambió radicalmente. De la prosperidad pasó en pocas semanas a las penu-





rias, a la incertidumbre. El nerviosismo de los habitantes, la falta de trabajo eran visibles. Había, sin embargo un número de familias que no disminuyeron su lujo y ostentación eran las únicas que asistían a los muchos bailes que no habían cesado de darse desde el carnaval. El contraste era manifiesto.

Partidas de bandidos de cincuenta y más hombres aparecieron por los pequeños puertos y ensenadas de la costa cometiendo hurtos y violencias. Los parajes ya no ofrecían seguridad y hacían peligrar la conducción de ganado por las lanchas de cabotaje que los traían de la campaña burlando las fuerzas atacantes para alimentar la plaza sitiada.

Los precios subieron un 66%. El gobierno se vio forzado a promulgar decretos para levantar noticia de todos los viveres disponibles en los almacenes de abastecimiento de la capital, imponiendo por la ocultación la pérdida de efectos y otras sanciones mayores.

En esos mismos días era tan notoria la afligente situación de la ciudad, estaban tan agotados los recursos del Gobierno, que parecía imposible continuar la defensa; ayudó a salvar la situación la esperanza de una pronta y feliz terminación con ayuda de la intervención extranjera. Se oía el fuego incesante de fusilería y disparos de cañón enemigo, de lo cual los situados sacaban cierto provecho por los innumerables proyectiles que les enviaban del otro campo, ya que los recogían, pues por la falta de numerario hacía mucho tiempo que no se fundía una sola bala de cañón. Adultos y niños buscaban las balas que entre los escombros, caían a diario.

Las perspectivas eran trágicas. Fueron épocas sin descanso, de sobresaltos continuos, de sueños turbados por escenas de sangre y de muerte; época, también, de ayuda fraternal, de compartir dolores, donde el enemigo tan cercano realizaba día y noche constante hostigamiento.

Se luchaba en extramuros; partidas avanzadas tenían encuentros con los defensores de la Aguada, al pie de las murallas, en el Paso del Molino a pocos kilómetros de la ciudad, en el Cordón a 200 metros de la línea de defensa. A pesar de ello los quinteros canarios del ejido, en los primeros tiempos, cosechaban legumbres y frutas y en lo plantíos de propios algo de trigo y cereales para paliar el hambre. Luego el enemigo destruyó las plantaciones e impidió la pesca de costa que también estaba en manos canarias. Diariamente las esposas de los combatientes de la Defensa acompañaban con sus

hijos hasta los portones de la línea a los soldados que iban a luchar y allí los esperaban rezando por sus vidas durante largas horas. Al regreso eran gritos y abrazos de alegría o lamentos angustiosos de los familiares de aquellos que habían sucumbido en la lucha.

Las viudas con sus hijos quedaban desamparadas y solas debían afrontar una desesperada vida de miseria. Algunas eran recogidas por familias amigas, otras recurrían a la caridad callejera; por toda la ciudad se veían mujeres y niños desvalidos pidiendo limosna. Tan lastimoso estado debió ser sustentado en parte por las autoridades, gastos que se sumaron a los del ejército.

Don Francisco Aguilar de nación canaria y Juan María Pérez de origen gallego, cobijaron en sus casas a muchísimos canarios que llegaron a pedir socorro.

Del campo enemigo, donde fueron sorprendidos por las rápidas marchas militares y la toma sorpresiva de los pueblos, huyeron mujeres y niños en procura de protegerse en Montevideo¹¹.

El estado de la campaña era lamentable y a la medida que la iba dominando el invasor se agravaba la situación. Poco antes del levantamiento del sitio «El Comercio del Plata» señalaba el cuadro de desolación: «Al producirse la invasión de Oribe valían nuestros campos de pastoreo de tres a cuatro mil pesos la legua; la campaña estaba cubierta de poblaciones y de ganados mansos; no transcurría un día sin que se fundara un nuevo establecimiento pastoril; las lanas mejoraban notablemente por efecto de la propagación de los merinos, y el progreso de los procedimientos de explotación.

...A uno y otro lado de los caminos de acceso a la capital las chacras ocupaban un radio de diez leguas y otro más considerable de veinticinco leguas en el trayecto de Montevideo a Maldonado y Minas. Las tierras eran fraccionadas en esos puntos, y ya se vislumbraba como muy próxima... la transformación del Uruguay en un país exportador de productos agrícolas. En cuanto a edificación, baste saber que las caleras de Minas y de la costa del Uruguay, aunque estaban todas en plena actividad, apenas daban abasto a las demandas de Montevideo y de los pueblos de campaña, tal era el progreso de la población. Pues bien (concluía el articulista) todo quedó detenido con la invasión de Oribe y la campaña hoy es un desierto, por el que sólo vagan manadas de perros cimarrones». En la campaña la obra era de saqueo de las estancias y en la capital reinaba la plena y absoluta paralización de las construcciones y sus anexos.



La plantación de cereales tarea exclusiva de los canarios, pues ellos fueron los primeros en realizarla había cesado.

La ciudad de Maldonado fue abandonada por el terror que inspiraban las partidas de Oribe que se acercaban. La posición de Punta del Este se atrincheró por tropas inglesas y marinos franceses. Los civiles en número de cuatrocientos se refugiaron en la Isla de Gorrití y debieron ser transportados a la capital porque allí no tenían albergue ni medio de construirlos. Mientras tanto la defensa de Montevideo sólo contaba con novecientos hombres para cubrir un frente de más de tres mil metros, las guardias avanzadas y las volantes. El número de caballos no pasaba de 30. Los artilleros eran noveles y sin instrucción. Los pocos plantíos cercanos a la ciudad, que se pudieron mantener eran constantemente recorridos por ladrones de uno y otro bando que se llevaban los frutos. En 1846 las papas sufrieron una enfermedad que desbarató la cosecha. Ese año las harinas por especulaciones aumentó de precio. Mientras tanto los vecinos vieron entregar a las llamas sus edificios y quintas del lado enemigo de la línea.

Las mujeres a cargo de los hospitales socorrian a los enfermos y víctimas de la guerra; los hombres de todas las edades defendían con sus vidas la ciudad sitiada; los niños se habían educado formando su carácter entre las emociones de la refriega y los dolores de la lucha, también prestaban ayuda. A veces cuando el estampido del cañón retumbaba anunciando a la ciudad que una guerrilla se había trabado próximo a las fortificaciones se veía a los muchachos abandonar los libros y la escuela para dirigirse a proveer de cartuchos a los combatientes o arrastrar los heridos y muertos fuera del campo de acción.

En 1846 la guerra estaba en todo su apogeo. Cuatro años ya iban transcurridos y ni Oribe había conseguido entrar en la ciudad, ni sus defensores a pesar de todas sus fuerzas, obligar a los sitiadores a levantar el asedio.

Luego de tanto tiempo de lucha la gente se amoldó a la situación volviendo de nuevo a la vida acostumbrada, sin que fuese ya el pensamiento de toda hora la guerra, como ocurrió en los primeros tiempos.

La ciudad, en su acepción verdadera y centro importante, era lo que en nuestros días se llama Ciudad Vieja. Las calles de la nueva ciudad se habían delineado en 1843 siendo su verdadero perímetro al sur la calle Isla de Flores, al este la de los Médanos por una parte



y por la otra la quinta Massini, y al norte desde la quinta de las Albahacas hasta la calle Orillas del Plata. El despoblado más completo se extendía en todas las direcciones.

El estilo arquitectónico predominante en la época de la defensa se destacaba por casas de material de un piso, amplio zaguán de entrada, puerta de calle de madera, patios abiertos, ventanas protegidas por rejas de fleje formando dibujos o de barrotes redondos¹².

Como detalle típico la amplia azotea guarnecida por baranda metálica o de balaustres, ostentando en el medio el clásico mirador blanco y cuadrangular. La sociedad montevideana se daba cita en las horas de la tarde para aspirar aire fresco y puro del río o contemplar con anteojos los detalles, muchas veces trágicos de las guerrillas trabados en las líneas. En efecto los habitantes de la ciudad sitiada tras largo tiempo de combates, de sufrimientos, educados en medio de las emociones intensas de la guerra, en 1846, habían entrado ya en esa faz por la cual podría decirse que volverían a su vida normal, a su vida de antes, sin que por eso hubiera desaparecido de su ánimo ni siquiera ha menguado un sólo instante, las penalidades del momento, el temor y la incertidumbre del futuro.

Ya la entrada de los heridos a la ciudad, la vista de los inválidos de la guerra que populaban por las calles, las escenas tocantes y conmovedoras de las guerrillas de la línea, el espectáculo diario de familias enteras que quedaban en la orfandad y en el desamparo más completo, a fuerza de la repetición, no impresionaba con el mismo vigor, en la misma proporción que en los primeros tiempos del sitio.

¿Qué familia de Montevideo, no había perdido uno de sus miembros muertos por el plomo del enemigo? Podría decirse que no hubo una sola persona que no vistiera de negro en aquél terrible período de la defensa. Sin embargo la guerra parecía no tener fin, los meses y los años se sucedían unos tras otros, y siempre, la tregua, la paz se veía como un imposible, como un ideal que jamás pudiera realizarse.

Un viajero ansioso por conocer el espectáculo que ofrecía la ciudad sitiada, cuenta en sus recuerdos, que cierto día, allá en enero de 1846, desde lo alto de un mirador contemplaba la escena de una guerrilla. En las líneas, las balas menudeaban de uno y otro lado, el estampido de los cañones en cortos intervalos, retumbaba en el espacio, abriendo sus proyectiles inmensos claros en las filas... «a



mi lado», dice, «en la azotea vecina una señorita lee, mientras la brisa de la tarde agita graciosamente su vestido de luto; sin embargo», añade, «ni una sola vez vi levantar su cabeza para mirar en derredor y enterarse de lo que pasaba a su frente»¹³.

La plaza Matriz y la calle Sarandí eran entonces los lugares predilectos de la sociedad para los paseos y reuniones al aire libre. En las crónicas de la época se mencionan los éxitos de esas reuniones, en que las familias de la ciudad sitiada, se daban cita en la plaza mayor para oír una banda de música de alguno de los cuerpos de las fuerzas extranjeras, pertenecientes a los buques franceses o ingleses que constantemente había en el puerto.

De tarde, el Mercado de la antigua ciudadela, hoy Plaza Independencia, era el punto de concurrencia. Allí a la puesta del sol siempre se encontraban señoras y señoritas de la principal sociedad, elegantemente vestidas, formando corrillos para conversar de las novedades del día, de los sucesos de las armas, de las probabilidades de paz.

Fue peor la situación de la familias de la campaña que siguieron al ejército de Rivera al otro lado del río Yí en 1845. De acuerdo con el padrón levantado por el padre Vidal estaban reunidos en aquel lugar diez mil almas.

Toda esa población emigró al Brasil como consecuencia de la destrucción por el enemigo de los batallones a cargo del general Rivera en la batalla de India Muerta. Sufrieron tantas penalidades que el Gobierno de la Defensa pidió en 1845 autorización para enviarles recursos. Otra emigración dolorosa ocurrió en el litoral a raíz de los desastres sufridos por Rivera en Paysandú y Mercedes en 1847. Las familias que habían buscado la protección de su ejército se dispersaron por la costa, otras fueron embarcadas para la isla de Martín García donde la miseria era espantosa. Ese año de 1847 llegaron a la plaza numerosas mujeres, unas por tierra, otras por la bahía provenientes del campo enemigo a proveerse de alimentos y mercaderías. En un día decía «El Constitucional», hasta cincuenta señoras habían cruzado las fortificaciones con ese objeto. La policía canceló los permisos concedidos a las familias del campo sitiador, pero las visitas continuaron.

A pesar de todas las penurias, la colonia española se mantuvo con ánimo, tanto que a principios de 1847 festejó el matrimonio de la reina de España con un banquete de trescientos cubiertos y un baile de ochocientas personas.





LA ENSEÑANZA DURANTE EL SITIO

La instrucción primaria: Desde los primeros meses del Sitio se ocuparon el Gobierno y las Comisiones populares encargadas de atender las familias procedentes de la campaña, de asegurar una banca escolar a los niños que llegaban en completo desamparo. El Ministro de la Guerra instaló con ese objeto una «Escuela para niños emigrados». La escuela llegó a tener 149 alumnos en abril de 1844, 252 en mayo y 368 en agosto. Siguió creciendo hasta sobrepasar los 500 niños.

Existían en Montevideo, antes del Sitio 32 escuelas primarias, de las cuales 22 eran públicas. En ellas recibían enseñanza 1.000 varones y 400 niñas. Estas escuelas siguieron funcionando.

La Universidad: Antes de la creación efectiva de la Universidad se dictaban cursos preparatorios de latín, matemática y filosofía y los superiores de jurisprudencia y teología. La primera colación de grados pudo realizarse por eso a mediados de 1850, un año después de instalada la Universidad.

LA HIGIENE PÚBLICA

La alimentación de las clases pobres: Las clases menesterosas, las formadas por refugiados y los cuerpos de la guarnición se mantenían de menestras, carnes saladas o pescado fresco. Hízose desde entonces muy común el uso del bagre que abundaba en nuestra costa y que era recogido por pescadores canarios. El caldo de este pez suplió muchas veces en los hospitales la falta absoluta del puchero. En el Mercado se llegó a expender carne de caballo por vaca, burlando la buena fue de los consumidores. En la tropa sucedían cosas peores; no se perdonaba gato viviente que pudiera cazarse para destinarlo a las viandas. También empezó a comerse la carne de perro, nociva a la salud, causaba enfermedades leves pero molestas.

Estado sanitario de la ciudad: A mediados de 1842 la Junta de Higiene Pública hizo analizar las aguas de los manantiales de la Aguada y de su estudio resultó que muchas de las fuentes utilizadas para el consumo de la población contenían sales calizas en fuerte cantidad y que a ellas debía atribuirse las afecciones gastro-intestinales que diezaban las clases pobres. Los saladeros situados en las márgenes el arroyo Miguelete infectaban sus aguas y des-

truían las arboledas y sementeras de los alrededores. La ciudad poseía muy pocos aljibes, las casas no tenían pozos negros, las inmundicias eran arrojadas a la calle o trasladadas en depósitos al mar. Dentro de éste régimen de atraso y abandono no podía brillar por su higiene el Hospital de Caridad. En 1841 la prensa denunciaba que en las salas generales eran limpiados los lechos cuando los enfermos se iban con alta o los llevaban al cementerio.

Epidemias: Entre 1838 y 1839 aparece la gastritis en todos los cuerpos del ejército (atacó con virulencia en el Batallón de Infantería N.º 6); en 1841-1843 la disentería. En 1846 la ciudad recibió la escarlatina y se llenaron los hospitales dando bastante cuidado a los facultativos por lo reducido e incómodo de los lugares donde instalaban los enfermos. Existieron también muchos casos de escorbuto.

Los hospitales: En los primeros días el Hospital de Caridad debió hacer frente a las circunstancias de la guerra con inevitables inconvenientes. Pocas semanas después el general Paz solicitó a doña Bernardina Frago de Rivera, esposa del Presidente de la República, que tomara la iniciativa para la fundación de un hospital de sangre, de este pedido resultó la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales que sostuvo con ayuda de donaciones, suscripciones y bazares durante acerca de cuatro años, su hospital el de más fuerte movimiento de la plaza. Al finalizar el año 1846 había atendido 800 heridos de los cuales 600 habían salido curados.

Existieron otros hospitales de sangre: el de la Barraca de Pereira; el de la Legión Francesa; el de la legión Italiana; en estos dos últimos también se atendieron heridos de otras nacionalidades.

Son precisamente los libros de Hospitales, en particular en los del Hospital de Caridad, que pueden revelar el gran número de canarios heridos o muertos en defensa de la plaza.

FINALIZA EL CONFLICTO

No obstante los largos años de guerra, de las bajas provocadas por la misma, de la emigración de muchas familias de Montevideo, en los primeros años del Sitio, al finalizar el año 1850, luego de ocho de asedio, la población había aumentado. Entre los nuevos edificios figuraban un teatro y un templo protestante. El movimiento



demográfico durante esos años arrojaba tres mil nacimientos y mil matrimonios. En las riberas habían sido construidos cuatro muelles de hierro. La población tenía sesenta quintas para el cultivo de hortalizas, fincas que no existían en los comienzos del asedio y que habían ido organizando en terrenos ganados a las avanzadas del enemigo. Estaban en plena actividad seis canteras, dos hornos de ladrillo, aserradores, fábricas de fideos, etc. y una biblioteca pública con cinco mil volúmenes.

El terror en las poblaciones de la campaña donde dominaba Oribe había hecho que los habitantes se inclinaran por la causa defendida en Montevideo. Las grandes defecciones sufridas por Oribe en sus tropas, cuyas filas abandonaban jefes y oficiales de reputación, grupos y hasta escuadrones enteros para plegarse a las contrarias, le dejaron reducido a crítica situación. El 3 de abril de 1851 el general Justo José de Urquiza, luego de casi veinte años de hallarse al servicio del tirano Rosas, se alzó contra éste declarándole la guerra. El 19 de julio cruzó con sus fuerzas el río Uruguay. Cercado el Cerrito por Urquiza, Oribe debió capitular. Urquiza de acuerdo con el Gobierno de Montevideo celebró con el enemigo un Tratado de paz que puso fin a la guerra.

De todas las vicisitudes pasadas, los canarios fueron principales protagonistas por formar la mayoría de la población. Actuaron como soldados en ambos campos; les destruyeron sus fuentes de trabajo: dehesas, huertas y plantíos; les impidieron la pesca atacándole sus embarcaciones; vieron sus hijos tomar las armas, en campaña como «guayaquíes» de 10 y 12 años haciéndose a la vida del cuartel sin gozar de la niñez, sin el provecho de la escuela de primeras letras; en Montevideo de tambores en los batallones, tal Antonio González de 14 años en el de Extramuros, donde el peligro fue mayor, cayendo enfermo de gastritis el 3 de setiembre de 1844 y su hermano Marcelino, de 15 años, clarín del piquete de Caballería del Cerro, reclutados a la fuerza como lo ordenaba la ley de guerra. Muy mayores también, hombres desde 58 a más años, Felipe González, Nicolás Delgado, José Betancur, etc.

En los libros de Hospitales, listas de revistas y otros documentos, a partir del año 1841 los *canarios* son consignados como *españoles*, por eso es difícil establecer específicamente el origen y su número es, seguramente muy superior al registrado. Los canarios formaron en las legiones Italiana, Francesa y Cazadores Vascos.





Sin embargo no recibieron premios como ocurrió con otros grupos.

Terminada la lucha volvieron a los campos, encontraron viviendas arrasadas, árboles derribados, la tierra desolada; pero con ánimo, alentados por la esperanza de mejor futuro resurgieron fortaleciendo al país con su trabajo. Dentro de los muros de Montevideo mantuvieron los ideales de libertad y los trascendentales principios de justicia haciéndose dignos merecedores del reconocimiento nacional.

NOTAS

1. Oddone, Juan Antonio. La emigración europea al Río de la Plata, motivaciones y proceso de incorporación. Montevideo, 1946, p. 77-78.
2. Creus, Carlos. Despachos e informes (Conflicto platense) 1846-1847. En: Boletín Histórico. Estado Mayor. Montevideo, 1957, N.º 71-72, p. 102-108.
3. Véase Ellauri, José. Correspondencia diplomática... 1839-1844. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1919, p. 155-156; 157-158; 325; 398-399.
4. El subrayado es nuestro.
5. El hecho se comprueba en los libros de Policía de Montevideo cuyo rubro es el «Presentados», N.º 976. (Años 1845-1851) Archivo General de la Nación.
6. Pacheco y Obes, Melchor. Memoria... sobre su actuación en la época de la Defensa de Montevideo, durante los años 1843-1846. Montevideo, Museo Histórico, 1979, p. 73 y siguientes.
7. En la capital el Gobierno declaró la libertad de los esclavos el 12 de diciembre de 1842 para llevarlos a las armas de la Defensa. El artículo 2.º de la ley respectiva expresa: «El Gobierno destinará los varones útiles que han sido esclavos, colonos o pupilos, cualquiera que sea su denominación, al servicio de las armas por el tiempo que crea necesario.»
8. Pacheco y Obes. Obra citada, p. 24-25.
9. Iriarte, Tomás de. Memorias... Vols. 8 a 12 (1842-1847).
10. Véase: Alonso Criado, Matías. Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, 1876. Tomo 1, p. 460-461.
11. Canarios de la campaña refugiados en Montevideo. Lista nominal de personas, en su mayoría mujeres casadas que huyendo del campo sitiador cruzaban las líneas de defensa para refugiarse en Montevideo. Datos correspondientes al período 17 de marzo a 19 de octubre 1847. Información obtenida en el Libro 976 de la Policía de Montevideo. Registro por orden de llegada.

Nombre	Edad	Estado	Pasó a domiciliarse en:
Josefa de Noda	63 años	casada	Casa de la familia Beltrán
Aranacia Lemez	33 años	casada	Casa de la familia Beltrán
Jacinta Bentancur	40 años	casada	Casa del Coronel Pozzolo
María J. Bravo	28 años	casada	Casa de la familia Beltrán



María Córdoba	33 años	casada	Casa de Marcial Córdoba
Josefa Tejera	22 años	casada	Casa de Marcial Córdoba
María Hernández	48 años	casada	Casa de la familia Salvador Ortiz
Jimena Hernández	33 años	casada	Casa de la familia Salvador Ortiz
María Placeres	38 años	casada	Casa de Juan María Pérez
María Martínez	36 años	viuda	Casa de María Ramírez
María Josefa Pérez	50 años	casada	Casa de Simona Jara
Antonia Carriona	50 años	viuda	Casa de la familia de Vicente Vázquez
Luisa de Barrios	40 años	casada	Casa de la familia de José Noguera
Bernarda Barreto	40 años	casada	Casa de la familia de José Noguera
Ciriaca Cabrera	24 años	casada	Casa de la familia de Tomás Alvarez
María Rodríguez	30 años	casada	Casa de la familia de Tomás Alvarez
María Pérez	50 años	casada	Casa de la familia de Felipe Charino
María García y un hijo	52 años	casada	Casa de la familia de Basilio Reyes
Rafaela de Arma	40 años	casada	Casa de la familia de Antonio Silva
Juana Brito	44 años	casada	Casa de la familia de Antonio Silva
Rafaela Alayón con la hija de			
Manuela Alvarez	36 años	casada	Casa de la familia de Bernardo Borges
Juana Cabrera	50 años	casada	Casa de la familia de Vicente Vázquez
Tomasa Umpiérrez	22 años	casada	Casa de la familia de Juan Vera
Barbarita González	20 años	casada	Casa de la familia de Juan Vera
Vicenta Pérez con una hija	27 años	casada	Casa de la calle Piedras 123
Rosalía Bravo	38 años	casada	Casa de la familia de Cristóbal Balañas
Rafaela Acosta y dos niñas	33 años	casada	Casa de la familia de Antonio Cardoso
María Rijo	60 años	casada	En el Mercado Chico
Ana de J. Alvarez	60 años	casada	Calle Pérez Castellanos 66
María Barreto	60 años	casada	Calle Ituzaingó, casa de Batista
Josefa Soca	30 años	casada	Calle Ituzaingó, casa de Batista
María González	50 años	viuda	Calle Ciudadela 130
Rafaela Umpiérrez con su hija viuda de Morales			
y dos niños	50 años	viuda	Calle Misiones 72
Anita Martínez	20 años	soltera	Casa de Andrés de León

Nótese en la precedente nómina la falta de varones, tanto adultos como jóvenes. Estos eran enrolados en las filas del invasor, de ahí la ausencia de cónyuges e hijos. Los oficios de estos eran labrador o empleado de comercio en diversas actividades. En la columna de domicilios pueden leerse los nombres de las familias altruistas que los amparaban.

La información se tomó como ejemplo de lo ocurrido dentro de un breve lapso de siete meses, más la llegada de personas solicitando asilo en la plaza se produjo durante todo el tiempo de la guerra.

12. Existía asimismo excesivo número de casas de madera sumamente anti-higiénicas causando perjuicios a la salud y retrasando el progreso. Por decreto de mayo de 1841 quedó prohibido levantar construcciones de esa clase. En su mayoría eran habitadas por emigrantes recién llegados. Véase: Alonso Criado, *Obra citada*, p. 446.

13. Sarmiento, Domingo Faustino. Recuerdos de Montevideo. (Sarmiento llegó a Montevideo en 1846 de paso hacia Europa).



DOCUMENTOS Y ARCHIVOS

Archivo General de la Nación

Fondo del Hospital de Caridad de Montevideo.

Libros 33, 38 y 39 (Referencia de Archivo: 4.823, 4.828, 4.829. Años 1830 a 1851).

Fondo del Ministerio de la Guerra.

Papeles varios. Cajas 1.336 a 1.342.

Hospital de Sangre. Papeles varios. Caja 1.343 (1843). Lista nominal detallando españoles y canarios que prestaban servicio.

Batallón de Matrícula. Lista de los enrolados que forman la Compañía de Carpinteros de Rivera, con indicación de nacionalidades donde figuran canarios.

Batallón de Matrícula 1.^a Compañía (1844). Lista de enrolados con indicación de nacionalidades donde figuran canarios.

Fondo de Policía de Montevideo.

Libro de entrada de pasajeros N.º 951. 1837-1838. Con indicación de profesión, estado, edad, origen y punto de residencia en Montevideo. Contiene 3.360 registros.

Libro de presentados N.º 976. 1845-1851. Con indicación de profesión, estado, edad, origen y punto de residencia en Montevideo. Contiene 11.500 registros.

(Es un registro de movimientos de personas.)

Fondo Archivos Particulares.

Caja 19. Manuel Herrera y Obes (Correspondencia con Carlos Creus 1847-1852 y correspondencia con Justo José de Urquiza 1851).

Cajas 20 a 23. Manuel Herrera y Obes (Correspondencia 1839-1851).

Cajas 27 a 44. Eugenio Garzón (Correspondencia y otros documentos 1837-1851).

Caja 325. Carpeta 3. (Crónica fragmentaria de la Guerra Grande 1838-1845.)



BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, Eduardo. Obras históricas. Anales históricos del Uruguay. Tomo II. Abarca los gobiernos de Rivera, Suárez, Giró, Flores y Pereyra. Desde 1838 hasta 1860. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1933. Guerra Grande p. 1-365 (1838-1851).
- ACTAS de la Honorable Asamblea de Notables. Montevideo, La Razón, 1897. 496 p. Abarca desde el 16 de febrero 1846 al 11 diciembre 1851.
- BLANCO ACEVEDO, Pablo. La Guerra Grande y el medio social de la defensa. En: Revista Histórica, Montevideo, T.º 1, p. 464-477, 744-764; T.º 2, p. 269-275; 551-563.
- Sarmiento en Montevideo y el concepto de «Civilización y barbarie». En: Revista del Inst. Histórico y Geográfico, Montevideo, 1921. T.º 1, p. 33.
- CARAVIA, Antonio T. Colección de leyes, decretos y resoluciones... Montevideo, La Tribuna, 1867. T.º 1, 1825-1856.
- CREUS, Carlos. Despachos e informes (Conflicto platense) 1846-1847. En: Boletín Histórico. Estado Mayor, Montevideo, 1957. N.º 71-72. p. 102-108.
- CORTÉS ARTEAGA, Mariano. Organización defensiva de la plaza de Montevideo durante la Guerra Grande. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1932. 121 p.
- DIARIO de Sesiones de la Cámara de Senadores... Montevideo, La España, 1882. Tomos 3 y 4. 20 marzo 1837 a 15 julio 1852.
- ELLAURI, José. Correspondencia diplomática... 1839-1844. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1919. 416 p.
- EMIGRACIÓN EUROPEA A LA AMÉRICA LATINA. Fuentes y estado investigativo. Berlín, 1979. 266 p. (Biblioteca Ibero-Americana).
- FERNÁNDEZ SALDAÑA, José M. Diccionario uruguayo de biografías... Montevideo, Amerindia, 1945. 1366 p.

- FREGUIRO, Clemente. La defensa de Montevideo y el general Urquiza. Buenos Aires, Ministro Agricultura, 1917. 45 p.
- HERRERA Y OBES, Manuel. Correspondencia diplomática. Montevideo-Buenos Aires, 1901-1913. 4 v.
- IRIARTE, Tomás de. Memorias... Buenos Aires, 1944-1972. 12 v.
- LISTA VIAMONTE, Ramón. Diario de los movimientos de la línea... Montevideo, Extensión Universitaria. 1938. 639 p., 245 planos.
- LOCKHART, Jorge. La historia del Hospital Maciel. (Antiguo Hospital de Caridad.) (En: Revista del Hospital Maciel, marzo-junio 1980, v. 1, N.º 2. p. 41-50.)
- MARÍA, Isidoro de. Anales de la Defensa de Montevideo. Montevideo, El Ferrocarril - El Siglo Ilustrado, 1883-1887. 4 v.
- ODDONE, Juan Antonio. La emigración europea al Río de la Plata, motivaciones y proceso de incorporación. Montevideo. Banda Oriental. 1946. 111 p. (Colección Reconquista, 17).
- ORDOÑANA, Domingo. La conclusión de la Guerra Grande... Montevideo, Rural, 1887. 29 p.
- PACHECO Y OBES, Melchor. Memoria del Gral. Melchor Pacheco y Obes sobre su actuación en la defensa de Montevideo durante los años 1843-1846. Montevideo, Museo Histórico, 1979. 102 p.
- PEREDA, Setembrino E. Los extranjeros en la Guerra Grande... Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1904. 325 p.
- SCARONE, Arturo. Efemérides uruguayas. Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1956. 3 v. y 1 v. de índices.
- SCHIAFFINO, Rafael. Historia de la medicina en el Uruguay. Montevideo. Agencia General de Librería y Publicaciones, 1927-1952. 3 v.
- WRIGTH, Francisco. Montevideo. Apuntes históricos de la defensa de la República, Montevideo, Imp. del Nacional, 1845. Tomo I.

